



DILIGENCIA

Para hacer constar que, que el organigrama incluido en los documentos que constan bajo el título RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS - Código de firma 07E90012DCB700A8T0U8S9Z0K9 - y ANEXO I: RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Código de firma 07E90012DDB700V7O3R8L5K8M8 - los cuales refunden la totalidad de los cambios producidos hasta la actualidad, ha quedado sin efecto mediante la Resolución 2025/01856, de fecha 24 de julio, del Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo y cuya tramitación será de implementación progresiva durante los años 2025-2027.

**Las Gabilas, documento firmado electrónicamente
LA VICESECRETARIA GENERAL
Fuensanta Navarro Pavón**

CSV: 07E90012DDD400C6T8P0J108F2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90012DDD400C6T8P0J108F2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202512 25000083
	FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 03/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/09/2025 13:07:10	Fecha: 21/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

